INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Preescolar, Primaria y Secundaria – Res. 00990 de febrero 17 de 2022
NIT: 802.007.817-1 – DANE 108001003475
Dirección: Calle 43 46-98 Celular: 300 517 0672
Email: ied.nuestraseñoradelrosario@sedbarranquilla.edu.co

ACTA DE TERMINACION

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y GENERAL DE LA FUENTE DE AGUA
No. 002-2024

Entre los suscritos a saber ISABEL CECILIA REYNEL BELEÑO, identificada con cédula de ciudadanía Número 32.782.120 de Barranquilla, quien actúa en calidad de Rectora – Ordenadora del gasto de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO con NIT 802007817-1, quien en adelante y para los efectos legales del presente contrato se denomina EL CONTRATANTE, por una parte, CARLOS MANUEL LOPEZ MANGONES, también mayor de edad, con NIT/ C.C. N° 8.749.694 de Barranquilla – Atlántico, residenciado en la CRA 14 D # 45 AP 2 PISO 2, la nomenclatura del Barranquilla - Atlántico, y para los efectos legales del presente contrato se denomina EL CONTRATISTA.

se reúnen con el fin de celebrar la presente Acta de Terminación del Contrato en mención dejando constancia de las siguientes circunstancias:

1.- Resumen Ejecutivo del Contrato

CONTRATO	002-2025
CONTRATANTE	ISABEL CECILIA REYNEL BELEÑO, identificada con cédula de ciudadanía Número 32.782.120 de Barranquilla, quien actúa en calidad de Rectora – Ordenadora del gasto de la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO con NIT 802007817-1
CONTRATISTA	CARLOS MANUEL LOPEZ MANGONES, también mayor de edad, con NIT/ C.C. N° 8.749.694 de Barranquilla – Atlántico, residenciado en la CRA 14 D # 45 AP 2 PISO 2, la nomenclatura del Barranquilla - Atlántico.
OBJETO	El contratista quien se obliga conla institución educativa del Servicio de : Se requiere efectuar la contratación de: Dos (2) Mantenimiento al año, Mantenimiento Preventivo de la Fuente de Agua ozono y Servicio mano de obra los siguientes cambios : Cambio de cámara de ozono, Una (1) electroválvula, Limpieza general de la bandeja principal de acero, Cambios de Tres (3) tarjetas electrónicas, cambios de Dos (2) filtros de 20",cambios de Cuatro (4) Plumas push, instalación de Maguera, cambio de Motor del ventilador, Dos (2) Cámaras de Ozono
VALOR DEL CONTRATO	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L.($1.800.000),
PLAZO DE EJECUCION	Ci Cincuenta y Cinco (155) días Hábiles
POLIZA DE GARANTIA No.	SI APLICA – No. 8546-101045248 Seguros del Estado
FECHA DE INICIO	11 de Abril de 2025
FECHA DE TERMINACION	15 de septiembre de 2025
SUPERVISOR DEL CONTRATO	SALVADOR MIRANDA REYES – Técnico Operativo

2.- ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONSIDERACION

De igual manera se deja constancia que:

a.) El supervisor verificó que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.

b.) El supervisor verificó que el contratista cumplió con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato en mención.

c.) El supervisor se comprometen a que el contratista adelante todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.

En virtud de lo anterior se procede a:

ACUERDA

ARTICULO PRIMERA. - Que EL CONTRATISTA ha dado cumplimiento a lo descrito en el Contrato Terminar y dar por Liquidado el Contrato.

ARTICULO SEGUNDO. -En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa Distrital Nuestra Señora del Rosario, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con EL CONTRATISTA.

ARTICULO TERCERO. -Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para la constancia se firma, en el Distrito de Barranquilla a los Quince (15) días del mes de septiembre del 2025.

CONTRATANTE	CONTRATISTA
Mag. ISABEL CECILIA REYNEL BELEÑO	CARLOS MANUEL LOPEZ MANGONES
C.C 32.782.120 DE B/QUILLA	CC. 8.749.694 de Barranquilla
Rectora – Ordenadora del Gasto	